

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE ALMORADIEL

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel ha examinado la cuenta general que corresponde al ejercicio de 2008.

De conformidad al artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, se procede a su exposición pública por plazo de quince días, durante los cuales y ocho mas los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

La Puebla de Almoradiel 5 de noviembre de 2009.-La Teniente de Alcalde (por delegación según Decreto de Alcaldía número 816), María Teresa Fernández Díez.

N.º I.-11750